Sin Mezcla, Mandaron que dos Arcas con el diner
que ella dé se remuera y Longa en Casa, y Poder
de D.n Xptoval de Lattorre y Abaria, Persona q.
Cuido del Administrar, y dos Llaves dombre
de D.n Juan Ximenez Ozan, Donde
Estare con la seguridad q. se requiere; y se Obra
de Responder p. dos Caudal que se le entrega, en
tiempo, y en forma, dando fiador Abonado
Junto con dos Abonados, y Martin Sanchez
Guardola, y Callandose Presente dho D.n Xptoval
de Lattorre Continuo en Esta Determinazion
y Asi lo Decretaron, y firmaron con dos
fiadores, y administrador, p. el Consentimiento
de que Doy fee =

D.n Joseph Jaime Corona — D.n Antonio Fz Honda — D.n Avellan

D.n Juan Lozano Thomas — Sustp. Ortega Figuras

Juan martinez Zello — D.n Vizente Lozano Laitan

Alonso Avellan

D.n Christoval de Lattorre Abarca — Martin Sanchez Guardiola

Antonio Esteban Benitez Ozano